



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DSP/EBM/

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N°7

04 DE FEBRERO DE 2013

En Santa Bárbara, a veintiocho días del mes de enero del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,06 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PEREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 6 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA, Don MAXIMO SALAMANCA BARRA y Don JOSE CARRASCO CARRASCO.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- ACUERDO DIETA CONCEJO (inciso primero Art. 88 ley 18.695)
- 4.-ACUERDO ESTATUTOS ASOCIACION MUNICIPALIDADES REGION DEL BIO BIO
- 5.- ACUERDO PATENTE ALCOHOLES

- 6.-ACUERDO PROGRAMA “APOYO A INICIATIVAS PREVENTIVAS EN SALUD Y MEDIOAMBIENTE”**
- 7.- SUBVENCIÓN MUNICIPAL EXTRAORDINARIA**
- 8.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 9.- VARIOS.**

DESARROLLO DEL TEMARIO:

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Sr. Secretario : señala que no hay actas entregadas al concejo para su consideración.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Secretario: expresa que en poder de los señores concejales
OFICIO DE FECHA 28/01/2013
DE : COMITÉ DE TURISMO VALLE HERMOSO DE QUILLAILEO
A: DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA
MAT: AGRADECIMIENTOS POR APOYO Y APORTE MUNICIPAL PARA EL XIII FESTIVAL DE LA BANDURRIA.

3.-ACUERDO DIETA CONCEJO (inciso primero Art. 88 Ley 18.695)

Sr. Secretario: manifiesta que, señor Alcalde corresponde que el concejo tome acuerdo para la dieta anual, correspondiente a la mensualidad que va entre 6 y 12 UTM, según el artículo 88 debe ser considerada en un acuerdo

Sr. Alcalde: expresa, bueno esto es algo legal que se hace de manera legal, todos los concejos normales del país, por lo tanto se va a someter a propuesta la dieta del concejo que va entre 6 y 12 UTM.

**ACUERDO N° 23 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA DIETA DEL CONCEJO
AÑO 2013 POR EL MONTO DE 12 UTM MENSUAL.**

**4.- ACUERDO ESTATUTOS ASOCIACION MUNICIPALIDADES
REGIÓN DEL BIO BIO.**

Sr. Secretario: en poder de los señores concejales el

ORD. N° 032/2013

MAT: ENVÍO ESTATUTOS DE AMRBB

DE: ANGEL CASTRO MEDINA

ALCALDE DE SANTA JUANA

**PRESIDENTE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION
DEL BIO BIO**

**A: SEÑOR ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE I.
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA.**

Adjunto están los estatutos de la asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio, hay que tomar un acuerdo y aprobar los estatutos tal como se hizo para la asociación nacional de municipalidades porque hay que decretar después y enviarlo a la asociación.

Sr. Alcalde: no sé si hay algún otro antecedente, lo demás está claro que nosotros como municipio al igual que todos los municipios del Chile, debemos estar por la línea.

**ACUERDO N° 24, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTATUOS PARA LA
ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES REGION DEL BIO BIO**

5.-ACUERDO PATENTE ALCOHOLES

A la espera, por falta de documento de Junta de Vecinos,

6.- ACUERDO PROGRAMA “APOYO A INICIATIVAS PREVENTIVAS EN SALUD Y MEDIOAMBIENTE”

ACUERDO N°25 POR UNANIMIDAD SE ARPUEBA PROGRAMA APOYO A INICIATIVAS PREVENTIVAS EN SALUD Y MEDIOAMBIENTE POR UN MONTO DE M\$3.000.-

7.- SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

ACUERDO N°26 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA CLUB DE CUECAS SENDEROS DE MI TIERRA.

8.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 27 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE M\$300 PARA CLUB DE CUECA SENDEROS DE MI TIERRA, QUEDANDO COMO SIGUE

SUB	ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
-----	-----------	--------------	-------------

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

15		Saldo Inicial De Caja	300
		TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	300

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

24	C x P	Transferencias corrientes	
01		Al sector privado	300
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	300

9.- VARIOS

Sr. Obreque: comenta

- Sobre los apagones de luz que han perjudicado a los Santa Barbarinos.
- Consulta sobre llamado a concurso personal de educación.
- Consulta sobre funcionamiento de los hogares universitarios.

ACUERDO Nº 28 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DEL CONCEJAL JOSE CARRASCO CARRASCO A TALLER DE RESPONSABILIDADES DE ALCALDES Y CONCEJALES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES.

Sra. Victoria: comenta

- Caminos del sector los Boldos, con muchos eventos y material grueso en la carpeta de rodado.
- Consulta la posibilidad de locomoción escolar para niños de Los Boldos.

Sr. Carrasco: comenta

- Caminos en mal estado de diferentes sectores, además del polvo en suspensión por el tránsito vehicular, especialmente de camiones.

Sr. Cofré: manifiesta su inquietud por

- Los trabajadores contratados por el programa Proempleo, por la situación por la que están pasando.
- Proyecto Pavimentación Villa Corvi y por la reparación de las viviendas
- Estudiar retiro de rejas en acceso al río o Laguna.
- Pasar los proyectos del APR a la contraloría
- Campaña limpieza de la comuna
- Cámara de alcantarillado en Calle Portales, por malos olores

Sr. Salamanca: manifiesta

- Clarificar más el tema de los proyectos de agua potable rural.
- Propone al señor Salamanca (Alcalde) para Presidente del Territorio Bio Bio Cordillera.
- Problemática Trabajadores programa Proempleo

Sr. Pacheco: comenta

- Problemática Trabajadores programa Proempleo
- Solicitud gestionar arreglo camino Los Junquillos
- Arreglo vereda calle Baquedano
- Propone micrófonos individuales para concejales.

Representante trabajadores Pro-empleo: Indica disconformidad por posible cambio de administración del programa proempleo, que actualmente es administrado por el municipio, para ser administrado por otra entidad que no conoce la realidad comunal, por lo que los trabajadores están tomando medidas de toma del municipio, y corte de tránsito de calles para revertir la decisión del ministerio del trabajo y continuar con la administración municipal.

ALCALDE: responde, a problemática de trabajadores de Proempleo

Responde a otros temas comentados por los Sres Concejales.

ACUERDO Nº 29, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RESPALDAR NOTA ENVIADA A INTENDENCIA POR CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN DE PRO-EMPLEO.

Queda acordada reunión con Frontel para el día 25 de Febrero, con sus respectivos directivos.

ACUERDO Nº 30, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REGLAMENTO DE USO DE CELULARES MUNICIPALES Y REGLAMENTO DE USO DE EQUIPOS INFORMATICOS MUNICIPALES.

ACUERDO Nº 31, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REGLAMENTO INTERNO DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL.

Siendo las 17: 37 horas, el Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 7 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGONO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE**

ACUERDOS

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA Nº 7
04 DE FEBRERO DE 2013**

ACUERDO N° 23: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA DIETA DEL CONCEJO AÑO 2013 POR EL MONTO DE 12 UTM MENSUAL.

ACUERDO N° 24: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTATUOS PARA LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES REGION DEL BIO BIO

ACUERDO N°25: POR UNANIMIDAD SE ARPUEBA PROGRAMA APOYO A INICIATIVAS PREVENTIVAS EN SALUD Y MEDIOAMBIENTE POR UN MONTO DE M\$3.000.-

ACUERDO N°26: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA CLUB DE CUECAS SENDEROS DE MI TIERRA.

ACUERDO N°27: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE M\$300 PARA CLUB DE CUECA SENDEROS DE MI TIERRA, QUEDANDO COMO SIGUE

SUB	ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
-----	-----------	--------------	-------------

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

15	Saldo Inicial De Caja	300
	TOTAL AUMENTO EN INGRESOS	300

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

24	C x P	Transferencias corrientes	
01		Al sector privado	300
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	300

ACUERDO N° 28: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DEL CONCEJAL JOSE CARRASCO CARRASCO A TALLER DE RESPONSABILIDADES DE ALCALDES Y CONCEJALES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MUNICIPALES.

ACUERDO N° 29: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RESPALDAR NOTA ENVIADA A INTENDENCIA POR CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN DE PRO-EMPLEO.

ACUERDO N° 30: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REGLAMENTO DE USO DE CELULARES MUNICIPALES Y REGLAMENTO DE USO DE EQUIPOS INFORMATICOS MUNICIPALES.

ACUERDO N° 31: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REGLAMENTO INTERNO DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL.